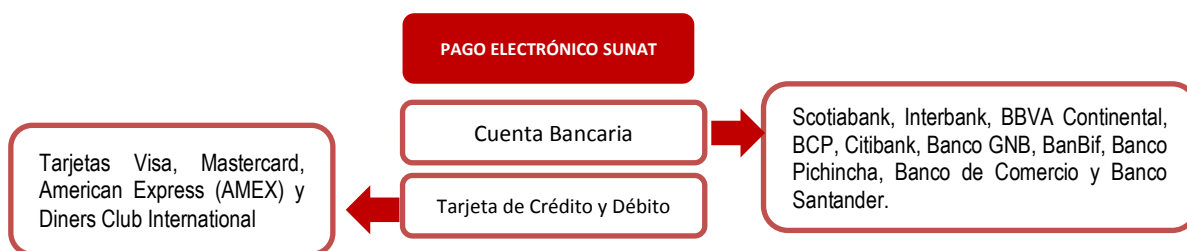


## Pagos en el Nuevo Régimen Único Simplificado – NRUS

Si te encuentras en este régimen tributario puedes efectuar el pago de tus tributos a través de pago electrónico, red bancaria y otros medios:

Mediante **Pago Electrónico** podrás realizar tus pagos desde la comodidad de tu hogar, oficina o lugar que desees, de una manera cómoda y segura.

Puedes realizar el pago de cuotas y multas relacionadas al NRUS, a través de 2 modalidades:



Otros medios de pago que puedes utilizar son:



En la **Red Bancaria**, puedes utilizar los portales de los bancos para poder realizar tus pagos de forma virtual. Y en forma presencial, con el Sistema Pago Fácil, puedes efectuar tus pagos a través de las agencias bancarias y agentes corresponsales.

Este diagrama muestra los canales de pago en red bancaria. En el centro superior hay un recuadro azul con el texto "PAGO EN RED BANCARIA". Abajo de él hay tres recuadros blancos con bordes azules: "Portal Web", "Agentes Corresponsales" y "Agencias Bancarias". Flechas azules apuntan desde cada uno de estos recuadros hacia una de las tres tablas de formularios que se muestran a continuación.

BANCO	FORMULARIOS QUE SE PUEDEN CANCELAR
BCP	Form. 1662 - Boleta de Pagos Varios
SCOTIABANK	Form. 1662 - Boleta de Pagos Varios
BANCO DE COMERCIO	Form. 1662 - Boleta de Pagos Varios Form. 1611 - Nuevo RUS

BANCO	FORMULARIOS QUE SE PUEDEN CANCELAR
Agentes BCP	Form. 1611- NRUS
Banco de la Nación (Multired y Rapidito)	Form. 1611- NRUS (multired y rapidito) Form. 1662-Boleta de Pagos varios (rapidito)
INTERBANK Agentes	Form. 1662 - Boleta de Pagos Varios
BBVA (Agente Express)	Form. 1611- NRUS
BanBif (Western Unión)	Form. 1662 - Boleta de Pagos Varios Form. 1611- NRUS

BANCO	FORMULARIOS QUE SE PUEDEN CANCELAR
BCP	Form. 1662 - Boleta de Pagos Varios Form. 1611 - Nuevo RUS
BANCO DE LA NACIÓN	Form. 1662 - Boleta de Pagos Varios Form. 1611 - Nuevo RUS
SCOTIABANK	Form. 1662 - Boleta de Pagos Varios Form. 2010 – Categoría Especial del NRUS.
INTERBANK	Form. 1611 - Nuevo RUS Form. 1662 - Boleta de Pagos Varios
BBVA	Form. 1611 - Nuevo RUS Form. 1662 - Boleta de Pagos Varios
BANBIF	Form. 1611 - Nuevo RUS Form. 1662 - Boleta de Pagos Varios
BANCO DE COMERCIO	Form. 1611 - Nuevo RUS Form. 1662 - Boleta de Pagos Varios

Para realizar el pago con el Sistema Pago Fácil, sólo debes comunicar verbalmente al cajero que deseas hacer un pago a la SUNAT, y proporcionar la siguiente información:

1. Número de tu RUC
2. Periodo Tributario a pagar
3. Indicar si es la primera vez que realizas el pago del período que estás abonando.
4. Total de tus ingresos brutos del mes.
5. Categoría en la que te ubicas según tus ingresos o compras del mes
6. Monto a compensar por Percepciones de IGV que te hayan sido efectuadas (en caso vayas a aplicarlas como pago).
7. Importe a pagar

Categorías	Parámetros		Cuota Mensual (\$)
	Total de ingresos mensuales S/	Total de adquisiciones S/	
1	5,000	5,000	20
2	8,000	8,000	50

O si lo deseas, puedes utilizar la Guía Pago Fácil del Nuevo RUS. Ejemplo, si te corresponde pagar la cuota del periodo agosto 2019, donde tus compras fueron de S/ 7000.00 y tus ventas de S/ 5000.00 y no tienes montos por compensar, tu guía sería así:

SÓLO PARA SER USADO COMO BORRADOR

Guía PAGO FÁCIL  
NUEVO RÉGIMEN ÚNICO SIMPLIFICADO

SUNAT

EN CASO DE RECTIFICATORIA: PODRÁ MODIFICAR LOS INGRESOS Y LAS COMPRAS DEL MES, PARA LO CUAL DEBERÁ LLENAR TODOS LOS DATOS DE ESTA GUÍA.

NÚMERO RUC	2   0   4   8   1   4   8   3   9   5   7	
PERÍODO TRIBUTARIO	Mes: 08   Año: 2019	¿ES LA PRIMERA VEZ QUE DECLARA PARA ESTE PERÍODO? (Marque con X según corresponda) <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO De haber marcado NO deberá proporcionar la información de la compensación de las Percepciones del IGV y/o de los pagos efectuados en la declaración original que se esta rectificando.  COMPENSACIÓN Y/O PAGOS EFECTUADOS: <span style="border: 1px solid black; padding: 2px 10px;">.00</span>  IMPORTANTE: Si está presentando una declaración rectificatoria, RECUERDE consignar los montos compensados y/o los pagos efectuados en la declaración original.
TOTAL INGRESOS BRUTOS DEL MES (1)	5000 .00	
TOTAL COMPRAS DEL MES (2)	7000 .00	
CATEGORÍA	2 (Ver TABLAS al reverso)	
MONTO A COMPENSAR POR PERCEPCIONES DE IGV QUE LE HUBIESEN EFECTUADO (3)	--- .00	
IMPORTE A PAGAR (4) (Ver tablas al reverso)	50 .00	

**IMPORTANTE:**  
 (1) Este importe se obtendrá de la suma de los comprobantes de pago emitidos durante el período tributario a declarar.  
 (2) Este importe se obtiene de la suma de todas sus compras del período tributario a declarar.  
 (3) Consigne información sólo si le hubiesen efectuado Percepciones de IGV y opte por compensarlas. El monto máximo que puede compensar es el monto de la cuota (incluye intereses moratorio, sólo si corresponde).  
 (4) Si el pago lo esta realizando fuera del plazo, incluya en el IMPORTE A PAGAR los intereses moratorios correspondientes.

VER INSTRUCCIONES AL REVERSO

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU VENTA